

GOMEZ LINCE, ORDEÑANA & GOMEZ
ABOGADOS

(+) DR. RAUL GOMEZ LINCE
DR. JOSE VICENTE ORDEÑANA T.
AB. RAUL GOMEZ ORDEÑANA
DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAUL GOMEZ AMADOR
DR. LUIS ESTEBAN GOMEZ AMADOR

BAQUERIZO MORENO No. 1.119 Y 9 DE
OCTUBRE, DECIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELEFONOS: (5934) 2562416 - 2561034 - 2566464
FAX: (5934) 2309809 - APARTADO POSTAL 4579
DIRECCION CABLEGRAFICA: GOMLIOR
e-mail: legomez@ecutel.net
GUAYAQUIL - ECUADOR

Expediente No.: 3680-61

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

ING. GONZALO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, por los derechos que represento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, ante usted, atentamente comparezco y digo:

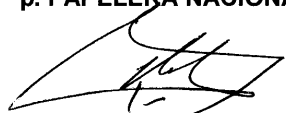
Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Compañías, acompaño la Quinta Copia de la Protocolización que contiene los documentos relacionados con el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A., otorgada por el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, Ab. José Antonio Paulson Gómez, el 27 de mayo del 2010, inscrita en el Registro de la Propiedad de Marcelino Maridueña, con el número 11 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 254 del Repertorio, el día 4 de junio del 2010; y, posteriormente anotada con fecha 14 de junio del 2010, al margen de la matriz correspondiente a la escritura pública de constitución de PAPELERA NACIONAL S.A., celebrada ante el entonces Notario Tercero de Guayaquil, Dr. Juan de Dios Morales Arauco, el 28 de febrero de 1961.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PAPELERA NACIONAL S.A., en sesión celebrada el día 8 de abril del 2010, resolvió aumentar el capital social suscrito y pagado de la Compañía en la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4'244,469.00), mediante la emisión de cuatro millones doscientas cuarenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y nueve (4'244,469) nuevas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que el nuevo capital social suscrito y pagado de PAPELERA NACIONAL S.A. asciende a TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 35'373,618.00).-

El capital Autorizado de la compañía es de CUARENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 45'000,000.00).

Es Justicia,

p. PAPELERA NACIONAL S.A.


Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez
GERENTE GENERAL


Dr. Raúl Gómez Amador
ABOGADO
Reg. No. 6.667
C.I. # 0908965965



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Escritura # 2010-316
PROTOCOLIZACION DE
LOS DOCUMENTOS RE-
LACIONADOS CON EL
AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO Y
REFORMA DE ESTATU-
TOS SOCIALES DE LA
COMPAÑIA PAPELERA
NACIONAL S.A.....
CUANTIA: US \$4'244,469.00



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

RAZON DE PROTOCO-

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive letter 'A' followed by a horizontal stroke.

GOMEZ LINCE, ORDEÑANA & GOMEZ
ABOGADOS

(+) DR. RAUL GOMEZ LINCE
DR. JOSE VICENTE ORDEÑANA T.
AB. RAUL GOMEZ ORDEÑANA
DR. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAUL GOMEZ AMADOR
DR. LUIS ESTEBAN GOMEZ AMADOR

BAQUERIZO MORENO No. 1.119 Y 9 DE
OCTUBRE, DECIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELEFONOS: (5934) 2562416 - 2561034 - 2566464
FAX: (5934) 2309809 - APARTADO POSTAL 4579
DIRECCION CABLEGRAFICA: GOMLIOR
e-mail: legomez@ecutel.net
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DE GUAYAQUIL:

ING. GONZALO VELASQUEZ RODRIGUEZ, por los derechos que represento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, ante usted, atentamente, solicito:

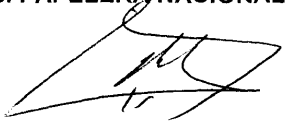
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, los documentos relacionados con el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma de Estatutos Sociales de mi representada, la compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, que acompaño a la presente.

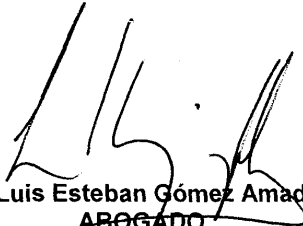
Según consta de los documentos indicados, se resolvió aumentar el capital social suscrito y pagado de la Compañía en la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4'244,469.00), mediante la emisión de cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve (4'244,469) nuevas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que el nuevo capital social suscrito y pagado de **PAPELERA NACIONAL S.A.** asciende a TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 35'373,618.00).-

La compañía tiene un capital social autorizado de CUARENTA Y CINCO MILLONES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 45'000,000.00).

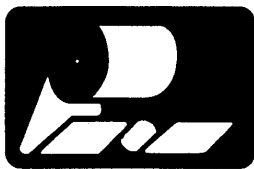
Es Justicia,

p. **PAPELERA NACIONAL S.A.**


Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez
GERENTE GENERAL


Dr. Luis Esteban Gómez Amador
ABOGADO
Reg. No. 7.154
C.I. # 0908965965





PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 8 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ

En el cantón Coronel Marcelino Maridueña, provincia del Guayas, a los 8 días del mes de Abril del año dos mil diez, siendo las 16h00, en las oficinas de la Planta Industrial de Papelera Nacional S.A., de conformidad con lo establecido en el Art. 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía y Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúne la **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Papelera Nacional S.A.**, integrada por **INVERSANCARLOS S.A.**, Accionista que es propietaria del 99.999997 % de las acciones representativas del Capital Social y **GESTORQUIL S.A.**, propietaria del 0.000003% de las acciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar los puntos del Orden del Día, previamente presentado.

Preside la sesión, el **Ing. Mariano González Portés** en su calidad de **Presidente** de la Compañía, conforme lo dispuesto en el Art. 35, numeral 1ro. de los Estatutos de la Empresa y actúa como **Secretario** el **Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez, Gerente General**, según lo establece el Art. 23 de los referidos Estatutos.

Previo al inicio de la sesión, el Secretario verifica que se encuentren presentes todos los accionistas de la Compañía, certificando la presencia de **INVERSANCARLOS S.A.**, representada por su Gerente General **GESTORQUIL S.A.**, a su vez representada por el **Lcdo. Xavier E. Marcos**, en su calidad de Presidente Ejecutivo; y, **GESTORQUIL S.A.**, representada igualmente por el Lcdo. Xavier E. Marcos en su calidad de Presidente Ejecutivo, cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

En esta sesión participa también, el **Ec. Angel Zurita Albán, Comisario Principal** de Papelera Nacional S.A., quien fue especial e individualmente convocado.

Constatado el quórum por el Secretario y que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día previamente presentado, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2009.
- 2.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2009.
- 3.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Señor Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2009.





PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



- 4.- Conocer y Resolver sobre el Dictamen de los Auditores Externos de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2009.
- 5.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2009.
- 6.- Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2009.
- 7.- Conocer y Resolver sobre el Aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.
- 8.- Resolver y Autorizar la Contratación de los Auditores Externos para el Ejercicio Económico del 2010.
- 9.- Nombrar seis Directores Principales y seis Directores Suplentes.
- 10.- Fijar los honorarios de los señores Directores Principales de acuerdo al Ordinal Primero del Art. 25, Título IV de los Estatutos.
- 11.- Nombrar un Comisario Titular y un Comisario Suplente y fijarle sus Honorarios.
- 12.- Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Leídos que fueron los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

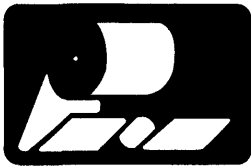
PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

El Ing. Mariano González Portés da lectura al Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2009, el cual inicia con una breve descripción de la situación del país. Prosigue destacando el nuevo record de producción de papel alcanzado durante el año gracias a la ampliación del Molino 2 que finalizó en Mayo y que permitió alcanzar la meta de 300 TM/día al pope. Indicó que dicha ampliación se inició en el 2008 y se cumplió con lo presupuestado en cuanto a monto de inversión y cronogramas de trabajo. Felicito de manera especial a los ingenieros de la compañía que lideraron el proyecto.

Se refirió a los consumos totales de materias primas fibrosas y su composición porcentual. Resaltó la caída de los precios internacionales del papel producto de la recesión mundial y al incremento en los costos de las materias primas debido fundamentalmente a la demanda generada por los países asiáticos. Indicó que a pesar que se logró un record de ventas en volumen, no se alcanzaron los niveles del 2008 por la caída de precios.

De manera especial enfatizó los cambios profundos que se han dado en la industria corrugadora ecuatoriana lo cual obligó a un replanteamiento en la estrategia de negocio de la compañía y establecer una línea de producción propia de cajas de cartón. Puntualizó además las ventajas competitivas con que cuenta la compañía para enfrentar este nuevo reto. Destacó asimismo los esfuerzos realizados en temas de materia ambiental.





PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



Prosiguió con un breve análisis de la situación financiera de la compañía describiendo la evolución de activos, pasivos y patrimonio. Resaltó que la disminución del patrimonio de la compañía se dio debido a la escisión realizada dentro de un proceso de re-estructuración corporativa con lo cual la compañía colombiana Cartonera Nacional S.A. ya no forma parte de los activos de la compañía sino que pasó a formar parte de manera directa del Holding. Indicó también que la Utilidad Neta disminuyó en un 35% con relación al año anterior y alcanzó la suma de US\$6,744,469.

Propuso a la Junta General el pago de un dividendo de US\$2,500,000 considerando todo lo descrito anteriormente.

Agradeció a la Junta a nombre de todos los directores, cuyos nombramientos vencen en este año, por la confianza depositada en ellos y puso a consideración su informe.

Finalizó su intervención agradeciendo nuevamente a los directores, así como también de manera especial al Gerente General y a otros gerentes y funcionarios de la compañía.

El Informe del Ing. Mariano González, es sometido a consideración de las accionistas, quienes, considerando que éste ha sido expuesto de manera detallada y a satisfacción, lo aprueban unánimemente, no sin antes solicitar un voto de aplauso para el Presidente por la exitosa conducción de la empresa.

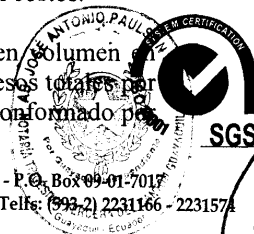
El Informe del Presidente es anexado al Acta y forma parte integrante de la misma.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009.

El Gerente General en su Informe reseña las actividades más relevantes desarrolladas por cada una de las áreas de la empresa como son los aspectos administrativos, comerciales, financieros, industriales y del sistema de gestión integrado.

En el Aspecto Administrativo, en la parte laboral, se enfocó en el número total de trabajadores de la empresa así como también en la distribución por años de servicio en la compañía y destacó las buenas relaciones que se mantienen con el Comité de Empresa. En el área de adquisiciones, resaltó el incremento en las compras de materias primas y la composición general de proveedores así como también la disminución en los costos logísticos de importación. Señaló también el significativo incremento en el volumen de compras de maquinarias y repuestos por la ampliación del Molino 2 y los nuevos contactos con proveedores de insumos y repuestos que han permitido disminuciones en costos.

En cuanto al Aspecto Comercial expresó que se cumplió el presupuesto en el volumen de 99% y 103% en dólares gracias a los mejores precios negociados. Los ingresos totales por venta de papel sumaron US\$54.544MM, de los cuales el grupo económico conformado por



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 2231574



PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



Incarpalm y Procarsa representaron el 43% de los mismos seguidos por Industria Cartonera Ecuatoriana y Grupasa.

Respecto a los Resultados Financieros presentó, entre otros, el Balance General analizando los Activos y Pasivos y el Estado de Resultados destacando que las Ventas Netas fueron 5% menores al 2008 debido a los menores precios de venta aunque ligeramente superior a lo presupuestado. El margen industrial fue 24% menor al 2008 y 4% mayor al presupuestado. Los Gastos Administrativos y de Ventas fueron inferiores al 2008 pero los Gastos Financieros se incrementaron debido a la activación de la ampliación del Molino 2 y la consecuente contabilización de los intereses del préstamo con la CAF. La Utilidad Neta del año ascendió a US\$6.744MM y es menor en un 35% al 2008 pero 5% mayor al presupuesto. Así mismo presentó la evolución de los índices financieros de la empresa.

Al enfocar el Aspecto Industrial señaló que la producción total de los dos molinos fue de 115,613 TM., 6.6% mayor al 2008 y 0.6% mayor al presupuesto. Este incremento fue posible gracias a la entrada en funcionamiento de la ampliación del Molino 2 a partir de Mayo / 2009. Destacó que la capacidad instalada se ha incrementado en un 61% en los últimos 7 años. En cuanto al área de Conversión indicó que el volumen de producción de sacos fue 10% menor al año anterior. Por otro lado, se suspendió la operación de la espiraladora de tubos para ser contratada dicha producción con un tercero a un costo menor para la compañía.

Asimismo, el Ing. Velásquez explicó los otros proyectos realizados en las otras áreas de la empresa como en el Molino 1 y en la Planta de Fuerza.

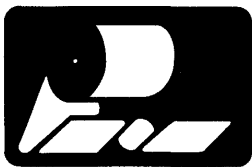
Dentro del Sistema de Gestión Integral, resaltó la re-certificación de la norma de calidad ISO 9001 versión 2008 así como también del sistema de gestión ambiental y la obtención de la certificación bajo la norma OHSAS 18001:2007 de Seguridad y Salud Ocupacional. Informó también ampliamente sobre los aspectos medio ambientales en cuanto a generación de efluentes, emisiones a la atmósfera, ruido ambiental y manejo de desechos sólidos.

Para concluir, el Ing. Velásquez destacó los hechos relevantes que durante el año influenciaron a la compañía entre los que se encuentran los cambios de participantes en la industria cartonera lo que motivó al directorio de la compañía a aprobar la inversión en una línea de producción de cajas de cartón. Así mismo, comentó acerca de la escisión de la empresa dentro del proceso de una re-estructuración corporativa en la cual Cartonera Nacional S.A. pasó a ser controlada directamente por el holding Inversancarlos S.A. Resaltó también la terminación exitosa de la ampliación del Molino 2.

Al analizar su intervención el Ing. Velásquez manifestó que PAPELERA NACIONAL S.A. y su filial han tenido un buen año y agradeció a todos los accionistas, funcionarios, colaboradores, clientes y proveedores por la colaboración brindada.

Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. 300-99-015701
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 2231574





PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



Las accionistas de la Compañía manifiestan que el Informe del Gerente General es amplio y satisfactorio, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el mismo.

El Informe de la Gerencia General se anexa al expediente y forma parte integrante de esta Acta.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009.

El Econ. Angel Zurita, Comisario Principal, procede a dar lectura a su Informe, el mismo que contiene opiniones y comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía y un análisis de los Estados Financieros de la misma, enfatizando que éstos han sido elaborados cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

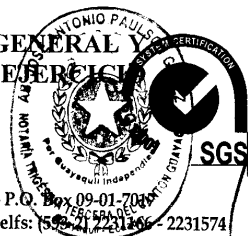
El Presidente pone a consideración de las Accionistas el informe del Comisario, el cual es aprobado por UNANIMIDAD, anexándose como parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.

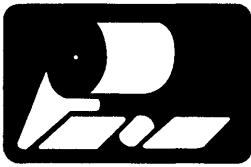
El Gerente General procede a dar lectura al Dictamen de los Auditores Externos "KPMG Peat Marwick Cía. Ltda.", por el ejercicio económico del 2009, el mismo que contiene las cifras de los Balance Generales de la empresa al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y de los estados de pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Al respecto, los Auditores Independientes, señalan en su Informe, que los Estados Financieros antes mencionados, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PAPELERA NACIONAL S.A., los activos, pasivos y patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, enfatizando que han realizado este trabajo de conformidad con las bases de contabilidad y las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador.

Luego de leído este informe, el Presidente lo somete a consideración de las accionistas, el mismo que fue aprobado en forma UNÁNIME, anexándolo como documento integrante del Acta.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009.



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.Q. 09-01-70000
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: 593-21-2231466 - 2231574



PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



SGS ISO 9001:2000

Por encargo de la Presidencia, el Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a leer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del Balance General para luego hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias y concluye con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2009.

Terminada la exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados. Las accionistas de la sociedad, a través de sus representantes legales, aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2009 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

PUNTO SEIS: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2009.

El Presidente, acogiendo la propuesta de los señores miembros del directorio, propone a la Junta General que de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2009, que alcanzan la suma de **US\$9,968,266**, se distribuyan así: para la participación de los trabajadores conforme a lo establecido en el Código de Trabajo, **US\$1,495,240**; para el pago del Impuesto a la Renta la suma de **US\$1,728,557**, en ambos casos se determinaron los valores según conciliación tributaria, ciñéndose a lo señalado en la Ley de Equidad Tributaria publicada en el tercer suplemento del Registro Oficial No. 242 del 29 de Diciembre de 2007; con respecto al cálculo del Impuesto a la Renta establece que la tarifa del 15% se aplica sobre el valor de las utilidades reinvertidas y que fueran a ser utilizadas para la adquisición de activos propios de la actividad de la compañía y sobre el saldo, la tasa corporativa del 25%, para el cálculo se utilizó el procedimiento establecido por el Servicio de Rentas Internas según los Artículos 42 y 47 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 337 del 15 de Mayo de 2008.

Del saldo obtenido de las deducciones anteriores, esto es **US\$6,744,469** que equivale al 21.67% del capital social de la compañía, sea distribuido de la siguiente manera:

1. La suma de Dos Millones Quinientos Mil Dólares (**US\$2,500,000**) para ser pagados como dividendos en efectivo.
2. La suma de Cuatro Millones Doseientos Cuarenta y Cuatro mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Dólares (**US\$4,244,469**) para aumentar el capital pagado de la Empresa.

Las Accionistas de la Sociedad, a través de sus representantes legales, luego de analizar y deliberar sobre la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Presidente, deciden, por unanimidad, aprobar la misma.



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 2231574



PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 , Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelerana@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



PUNTO SIETE: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA.

El Ing. Mariano González Portés, Presidente de la Compañía, manifiesta a la Junta que en la actualidad el Capital Autorizado de la empresa es de **US\$45,000,000** y el Capital Suscrito y Pagado es de **US\$31,129,149**, y considerando lo expuesto y aprobado en el Punto Seis, expresa a los presentes la conveniencia de incrementar el Capital Suscrito y Pagado en la suma de **US\$4,244,469** (Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Dólares) correspondiente a la cuenta Utilidades no Distribuidas del período 2009; con este aumento, el nuevo Capital Suscrito y Pagado ascenderá a **US\$35,373,618** (Treinta y Cinco Millones Trescientos Setenta y Tres mil Seiscientos Dieciocho Dólares).

Una vez analizada la propuesta presentada por el Presidente, las Accionistas, por intermedio de sus representantes legales, por unanimidad, resuelven:

- Aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado en la suma de **US\$4,244,469**, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de PAPELERA NACIONAL S.A. ascenderá a **US\$35,373,618**.
- Que el aumento de capital se efectúe mediante la emisión de **4,244,469** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que son pagadas en su totalidad, esto es la suma de **US\$4,244,469** mediante la capitalización de **US\$4,244,469** de la cuenta Utilidades no Distribuidas.
- La Compañía **GESTORQUIL S.A.**, por la interpuesta persona de su Presidente Ejecutivo, Lcdo. Xavier E. Marcos, declara que ha cedido a favor de la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**, el derecho de atribución que le corresponde con motivo del aumento del capital suscrito arriba indicado. En virtud de lo anterior, las **4,244,469** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una serán atribuidas en su totalidad a la accionista de la sociedad, la Compañía **INVERSANCARLOS S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, con lo que sumadas las acciones que actualmente posee la citada accionista de la empresa, más las que le serán atribuidas como consecuencia del aumento de capital resuelto, **INVERSANCARLOS S.A.** pasará a ser propietaria de **35,373,617**, (Treinta y Cinco Millones Trescientos Setenta y Tres mil Seiscientos Diecisiete) acciones. Por su parte, la compañía **GESTORQUIL S.A.** mantiene **1** (una) acción.

Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que dice:

ARTICULO CUARTO: Capital Autorizado y Suscrito. El Capital Autorizado de PAPELERA NACIONAL S.A es de **CUARENTA Y CINCO MILLONES 00/100**



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 2231574



PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



dólares de los Estados Unidos de América (US\$45,000,000).- El Capital Suscrito de la Compañía es de **TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (US\$35,373,618), dividido en Treinta y Cinco Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Dieciocho (35,373,618) acciones ordinarias y nominativas de **Un dólar** de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero uno (0000001) a la Treinta y Cinco Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Dieciocho (35,373,618), inclusive.”

- Autorizar al Gerente General de la Compañía, para que, individualmente proceda a otorgar la respectiva escritura pública de aumento de capital y reforma del Estatuto Social de la Compañía e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización. El representante legal se encuentra también facultado para suscribir cuantas escrituras de rectificación, ampliación, convalidación, etc., fueren necesarias para tal fin y para delegar a los profesionales que juzgue pertinente en salvaguarda de los intereses de la Sociedad.

PUNTO OCHO: RESOLVER Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010.

El Presidente, Ing. Mariano González Portés, sugiere a los presentes, renovar el contrato con la firma Auditora KPMG PEAT MARWICK CIA. LTDA., para que realice la Auditoría Externa durante el año 2010, teniendo como antecedente el trabajo desarrollado por esta Empresa en los últimos ejercicios y la propuesta económica presentada.

Las Accionistas de la Sociedad, a través de sus representantes legales, aprueban por unanimidad, la contratación de esta firma auditora para el ejercicio económico del 2010.

PUNTO NUEVE: NOMBRAR SEIS DIRECTORES PRINCIPALES Y SEIS DIRECTORES SUPLENTE.

El Ing. Mariano González manifiesta a la Junta que de acuerdo con el Art. 25, ordinal 1ro de los Estatutos de la Empresa, le compete a la Junta General designar seis Directores Principales y seis Directores Suplentes, los mismos que durarán dos años en sus funciones, por lo que pone a consideración de los asistentes, la lista que a continuación se detalla, para el período 2010-2012:

DIRECTORES PRINCIPALES

ING. MARIANO GONZALEZ PORTÉS
SR. RUSSELL CRAWFORD JOHNSON
ING. DO. XAVIER MARCOS STAGG
DR. MIGUEL MACIAS HURTADO
ING. JUAN GONZALEZ PORTÉS
ING. CARLOS ANDRADE GONZALEZ

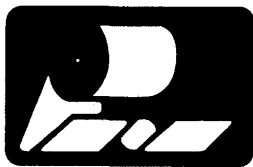
DIRECTORES SUPLENTE

SR. ANTOINE DE CASTELLANE MARCOS
SRA. VERONICA REYES TOUS
ING. JOSE ALTGELT KRUGER
SR. PEDRO ISAÍAS BUCARAM
ING. OSCAR ORRANTIA VERNAZA
ING. AUGUSTO AYALA AYALA



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017





PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



El representante de las accionistas, Lcdo. Marcos, aprueba la lista sugerida y augura éxito a los Directores designados.

PUNTO DIEZ: FIJAR LOS HONORARIOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES PRINCIPALES DE ACUERDO AL ORDINAL PRIMERO DEL ART. 25, TITULO IV DE LOS ESTATUTOS.

El Ing. Mariano González Portés manifiesta que conforme a lo estipulado por los Estatutos, le compete a la Junta General fijar anualmente los honorarios de los Directores Principales, por lo que deja a consideración de las Accionistas el establecerlos.

El Lcdo. Xavier E. Marcos propone que se pague por concepto de honorarios para el año 2010 la cantidad de **US\$400.00** (Cuatrocientos 00/100 dólares) por asistencia cumplida a cada reunión de Directorio, lo que es aceptado por la Junta, por unanimidad.

PUNTO ONCE: NOMBRAR UN COMISARIO TITULAR Y UN COMISARIO SUPLENTE Y FIJARLES SUS HONORARIOS.

El Lcdo. Xavier E. Marcos, estimando que la labor desarrollada por los Comisarios ha sido eficaz, propone reelegir para el ejercicio económico 2010, al Ec. Angel Zurita Albán y al Ec. Nicolás Alvarado Vásquez, como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente y mociona establecer en **US\$3,000.00** (Tres mil 00/100 Dólares) y **US\$2,000.00** (Dos mil 00/100 Dólares), en su orden, los Honorarios para los Comisarios por el ejercicio económico del 2010. La moción presentada es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Habiendo sido tratados todos los puntos presentados, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de ejecutar el **PUNTO DOCE.**

PUNTO DOCE: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez redactada la presente Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura al Acta, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNÁNIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las Accionistas debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente, el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante y el Comisario Principal. Siendo las 18H00 se da por concluida la Sesión.





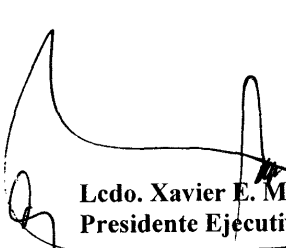
PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador

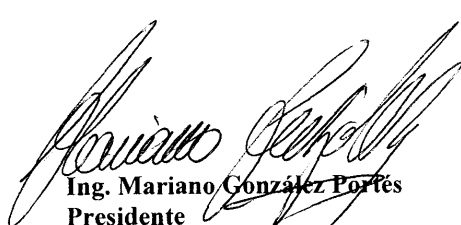


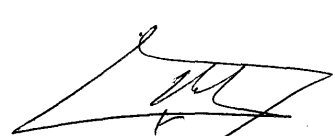
p. INVERSANCARLOS S.A.
la Compañía GESTORQUIL S.A.,
Gerente General y Representante Legal

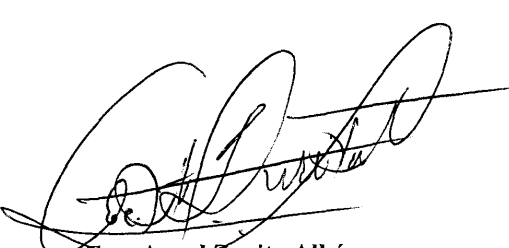
p. GESTORQUIL S.A.


Lcdo. Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo de Gestorquil S.A.


Lcdo. Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo


Ing. Mariano González Portés
Presidente

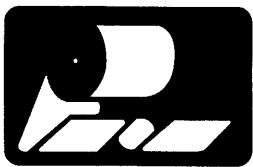

Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez
Gerente General – Secretario


Eco. Angel Zurita Albán
Comisario Principal



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 2231574





PAPELERA NACIONAL S.A.

Of. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador

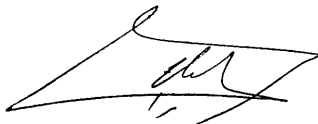


LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 8 DE ABRIL DEL 2010, A LAS 16H00

- **INVERSANCARLOS S.A.**, representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo de **GESTORQUIL S.A.**, **Gerente General**, propietaria de 31,129,148 (Treinta y Un Millones Ciento Veintinueve Mil Ciento Cuarenta y Ocho) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas, por lo que le corresponden Treinta y Un Millones Ciento Veintinueve Mil Ciento Cuarenta y Ocho votos;
- **GESTORQUIL S.A.**, representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo, propietaria de 1 (Una) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada, por lo que le corresponde Un voto;
- **ING. MARIANO GONZÁLEZ PORTÉS**, Presidente,
- **ING. GONZALO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ**, Gerente General
- **ECON. ANGEL ZURITA ALBÁN**, Comisario Principal

Cnel. Marcelino Maridueña, 8 de Abril de 2010


ING. MARIANO GONZÁLEZ PORTÉS
PRESIDENTE


ING. GONZALO VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL



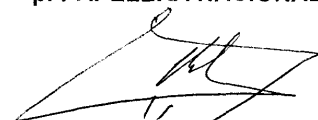
Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 2231574

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, ingeniero **GONZALO VELASQUEZ RODRIGUEZ**, por los derechos que represento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, declaro bajo juramento que las cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y nueve (4'244,469) nuevas acciones correspondientes al aumento de capital suscrito y pagado de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4'244,469.00), resuelto por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PAPELERA NACIONAL S.A., celebrada el día 8 de abril del 2010, han sido pagadas en su totalidad, mediante la capitalización de la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 4'244,469.00), de la Cuenta Utilidades no Distribuidas.- Adicionalmente, declaro bajo juramento que las cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y nueve (4'244,469) nuevas acciones serán atribuidas en su totalidad a la accionista de PAPELERA NACIONAL S.A., la compañía INVERSANCARLOS S.A.

Guayaquil, 25 de mayo del 2010.-

p. PAPELERA NACIONAL S.A.


Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez
GERENTE GENERAL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990017212001
RAZON SOCIAL: PAPELERA NACIONAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PAPELERA NACIONAL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VELASQUEZ RODRIGUEZ SEGUNDO GONZALO
CONTADOR: MARCILLO ZORRILLA CESAR LEIS

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/03/1961	FEC. CONSTITUCION:	08/03/1961
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACION:	03/07/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PAPEL Y CARTON

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIQUEÑA Paredón: CORONEL MARCELINO MARIQUEÑA
Calle: AV. PAPELERA Número: S/N Edificio: PAPELERA NACIONAL Carretera: VIA A EL TRIUNFO Referencia
ubicación: A UNA CUADRA DEL INGENIO SAN CARLOS Telefono Trabajo: 042729008 Telefono Trabajo: 042729008
Telefono Trabajo: 042729001 Telefono Trabajo: 089775493 Fax: 042729009 Fax: 042729005 Apartado Postal: 08-01-
7017 Email: papelera@panasa.com.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTO: PAPELERA NACIONAL S.A. del 00 al 00
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MBHA070408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/07/2008

Página 1 de 2



Hernández Alvarado María Belén
del R.U.C.
Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990017212001
RAZON SOCIAL: PAPELERA NACIONAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	06/03/1961
NOMBRE COMERCIAL:	PAPELERA NACIONAL S.A.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PAPEL Y CARTON

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Parroquia: CORONEL MARCELINO MARIDUEÑA Calle: AV. PAPELERA Número: SAN Referencia: A UNA CUADRA DEL INGENIO SAN CARLOS Edificio: PAPELERA NACIONAL Carratera: VIA A EL TRILUNFO Teléfono Trabajo: 042729563 Teléfono Trabajo: 042729006 Teléfono Trabajo: 042729001 Teléfono Trabajo: 099775493 Fax: 042729009 Fax: 042729005 Apartado Postal: 09-01-7017 Email: papelera@panasa.com.ec

ESTADO: ABIERTO
FECHA: 06 JUL 2009
GUAYAS

PAPELERA NACIONAL S.A.

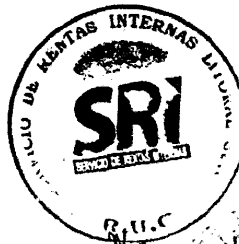
Ing. Gonzalo Velásquez R.
GERENTE GENERAL

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MBHA070408

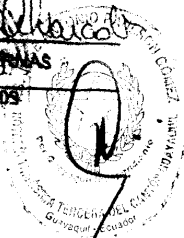
Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 03/07/2009

Página 2 de 2



Hernández Alvarado María Belén
GERENTE DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Calle No. 5 Sur

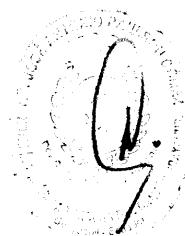
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

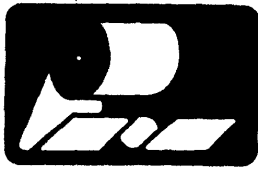


ECUATORIANA***** V33331122E
 CASADO MARIA CHAVARRIA PALADINES
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 JACINTO VELASQUEZ
 LUCALITA RODRIGUEZ
 BURNAYAN DE LA MADRE
 17/09/2003
 17/09/2015
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORALAN REN 0530406
 GVS
 FERNANDEZ
 FERNANDEZ

[illegible]

AB, JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII





PAPELERA NACIONAL S.A.

Of. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas, Ecuador



Cmnel. Marcelino Maridueña, Octubre 5 del 2009

Sr. Ing.
GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Informo a Ud. que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, en sesión celebrada el 2 de Octubre del 2009, Resolvió por unanimidad reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la empresa por el período de **dos años**, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Art. 37 de los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo y de acuerdo con la antes mencionada norma estatutaria, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía se constituyó en Guayaquil, según Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero, Dr. Juan de Dios Morales, el 28 de Febrero de 1961, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo del mismo año. La Reforma Integral de los Estatutos consta en la Escritura otorgada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 5 de Agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre de 1988. Modificó sus Estatutos en cuanto a las atribuciones del Gerente General el 19 de Junio de 1989 e inscrito en el Reg. Mercantil en Agosto 24 de 1989. Cambió su domicilio al Cantón Marcelino Maridueña mediante Escritura otorgada ante la Notaria Novena, Dra. Gloria Lecaro de Crespo el 20 de Noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Yaguachi el 13 de Marzo de 1997. Reformó sus Estatutos en lo relacionado al valor de sus acciones según Escritura celebrada ante la Notaría Novena de Guayaquil, el 29 de Mayo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de Yaguachi el 28 de Junio del mismo año.

Augurándole éxitos en el desempeño de su labor, reciba Ud. mis felicitaciones por el Nombramiento conferido.

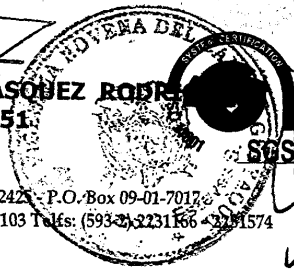
Atentamente,

ING. MARIANO GONZÁLEZ PORTES

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE PAPELERA NACIONAL S.A.

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL QUE
HE SIDO DESIGNADO CON EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE**
Cmnel. Marcelino Maridueña, Octubre 5 del 2009

ING. SEGUNDO GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ
C.I. 0904544251



Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017
Oficina Coordinación (Quito) Av. 12 de Octubre y Luis Cordero Edif. World Trade Center Torre B Piso 11 Ofic. 1103 Telfs: (593-2) 2231166 - 22311574

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTON CRNEL MARCELINO MARIDUEÑA

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, quedó inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL que otorga la Compañía PAPELERA NACIONAL S.A. a favor del señor Ing. SEGUNDO GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ, por un periodo de dos años, con el número 47 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 340 del Repertorio.- Marcelino Maridueña, siete de octubre del dos mil nueve.

Ab. Félix E. Castro Guerrero
Registrador de la Propiedad del Cantón Marcelino Maridueña
ENCARGADO



NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

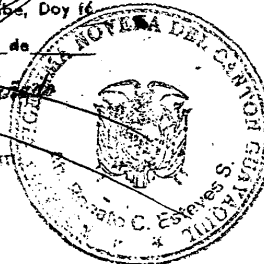
En conformidad con lo que dispone el Art. 18
Número 5 de la ley Notarial vigente, Doy fé; que

la copia precedente que consta de _____ folios es
exacta al documento que exhibe, Doy fé

DOY FE: que la fotocopia que
antecede en ... fojas, está con-
forme con la Copia Certificada
que se me presentó
Guayaquil, 27 Mayo 2010

Ab. José Antonio Paulson Gómez
NOTARIO XXXIII DE GUAYAQUIL

Renato C. Esteves S.
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



P.



1 LIZACION: A pedido del ingeniero SEGUNDO GON-
2 ZALO VELASQUEZ RODRIGUEZ, como GERENTE
3 GENERAL de la compañía PAPELERA NACIONAL
4 S.A., patrocinado por el doctor LUIS ESTEBAN
5 GÓMEZ AMADOR, con registro profesional número
6 siete mil ciento cincuenta y cuatro, y de conformidad
7 con el numeral segundo del artículo dieciocho de la
8 Ley Notarial, procedo a PROTOCOLIZAR en el Re-
9 gistro de Escrituras Públicas a mi cargo, en dieci-
10 nueve fojas, LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS
11 CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PA-
12 GADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE
13 LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A.. -----
14 Guayaquil, 27 de Mayo del 2.010.

15
16 EL NOTARIO

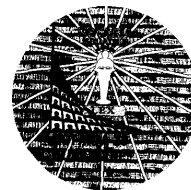
17
18
19 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



20
21 Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero este
22 QUINTO TESTIMONIO que sello y firmo en diecinueve
23 fojas, en la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del
24 mes de mayo del dos mil diez. -

25 EL NOTARIO,

26
27
28 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANIL
CANTON CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA**

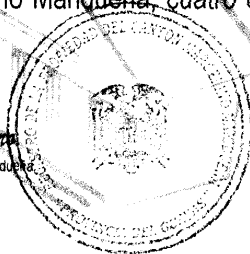
CERTIFICO: Que en esta fecha, queda inscrita la **PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A.**, con el número **11** del Registro Mercantil y anotada bajo el número **254** del Repertorio, a folio(s) 55 a 92.- Marcelino Maridueña, cuatro de junio del dos mil diez.


Ab. Félix E. Castro Guerrero
Registrador de la Propiedad del Cantón Marcelino Maridueña
E N C A R G A D O



CERTIFICO: Se tomó nota de la presente Protocolización de los documentos relacionados con el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma de Estatutos Sociales, al margen de la escritura del cambio de domicilio de la compañía Papelera Nacional S.A., inscrita en el año dos mil tres (REG:76).- Marcelino Maridueña, cuatro de junio del dos mil diez.


Ab. Félix E. Castro Guerrero
Registrador de la Propiedad del Cantón Marcelino Maridueña
E N C A R G A D O



NOTARIA
TERCERA



DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
DR. BOLIVAR
PEÑA MALTA



RAZON: DOY FE QUE EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ CORRESPONDIENTE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA DENOMINADA PAPELERA NACIONAL S. A.** CELEBRADA ANTE EL NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL **DOCTOR JUAN DE DIOS MORALES**, DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, DE LA **PROTOCOLIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A.** CELEBRADA ANTE EL ABOGADO **JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ**, NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EL VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ. GUAYAQUIL, CATORCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.

Dr. Bolívar Peña Malta
NOTARIO TERCERO DEL
CANTÓN GUAYAQUIL

